



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 69 A /2018

VISTO:

El TEA A-01-00001641-8/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, Dra. María Soledad Larrea solicita la continuidad de la promoción interina de los agentes Micaela Lisanti en el cargo de Escribiente (hasta el 11 de julio de 2018), Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz en el cargo de Escribiente, Carlos Alberto González Martiniello en el cargo de Auxiliar, todos con cambio en la condición.

Que por otra parte, se solicita, a partir del 30 de julio de 2018, la promoción interina de la agente Micaela Lisanti al cargo de Escribiente y la continuidad de la designación interina de Paloma Villalba en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 183/2018, que la agente Micaela Lisanti se encuentra designada en el cargo de Escribiente con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, en virtud de la licencia extraordinaria concedida a la agente Camila Bonino Nasi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 452/2018. Cabe mencionar que la misma se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento, conforme Res. Pres. N° 611/2018.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada la agente Camila Bonino Nasi, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 342/2018.

Que la Sra. Magistrada solicita la continuidad de interinato de la agente Lisanti para desempeñarse hasta el día 11 de julio de 2018, en el cargo de Escribiente en el cual actualmente se encuentra designado por concurso el agente Diego María Marzana Migliore, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz.

Que respecto a la agente Marocchi Torea Paz, se requiere la continuidad de su designación en el cargo de Escribiente en el que actualmente se desempeña la agente Lisanti, a partir del 12 de julio de 2018.

Que por otra parte, la Sra. Magistrada solicita, a partir del 12 de julio de 2018, la continuidad de interinato del agente Carlos Alberto González Martiniello en el cargo de Auxiliar, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento de la agente Micaela Lisanti. Implica



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión, se encuentra designada por concurso la agente Micaela Lisanti, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que en virtud de la licencia por maternidad de la agente Ángeles Obarrio desde el día 30 de julio de 2018, la Dra. Larrea solicita la promoción de la agente Micaela Lisanti al cargo de Escribiente, mientras se extienda la designación interina del agente Diego Marzana Migliore.

Que como consecuencia, a partir del 30 de julio de 2018, se solicita la continuidad de designación en el cargo de Auxiliar del agente González Martiniello, en virtud de la promoción interina de la agente Lisanti.

Que por último, la Dra. Larrea solicita la continuidad de la designación interina de la agente Paloma Villalba en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, conforme fuera designada oportunamente mediante Res. Pres. N° 452/2018.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Ignacio Ezequiel Seco, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que procedido a afectar preventivamente, mediante Constancia de Registración N° 1397/06-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Micaela Lisanti, LP 4962, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, hasta el día 11 de julio de 2018 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego María Marzana Migliore; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que, a partir del 12 de julio de 2018, la agente Carolina Marocchi Torea Paz, LP 3535, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Camila Bonino Nasi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Establecer que, a partir del 12 de julio de 2018, el agente Carlos Alberto González



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Martiniello, LP 6575, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Micaela Lisanti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

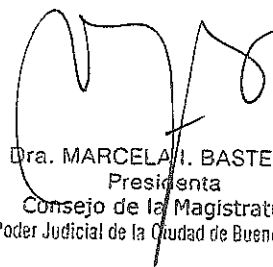
Art. 4°: Promover, a partir del 30 de julio de 2018, a la agente Micaela Lisanti, LP 4962, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Diego María Marzana Migliore.

Art. 5° Establecer que una vez cumplida la condición del agente Carlos Alberto González Martiniello, LP 6575, dispuesta en el Art. 3° de la presente, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Lisanti.

Art. 6°: Establecer que la agente Paloma Villalba, LP 7125, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos Alberto González Martiniello y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Ezequiel Klainer y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valentina Wiersma Reggiani y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Nair Jure y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ezequiel Seco; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 691 /2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

